

Acta N°	Resolución Nº
02/25	49/25

Sauce, 31 de enero de 2025.

VISTO: la necesidad de comprar 2 mesas y 4 bancos para ser utilizados en Mevir de Sauce.

RESULTANDO: I) que se hace necesario comprar 2 mesas y 4 bancos para ser utilizados en Mevir de Sauce.

II)que de acuerdo al monto estimado, corresponde iniciar un procedimiento de compra directa.

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

1)AUTORIZAR la gestión de un procedimiento de compra directa de 2 mesas y 4 bancos para ser utilizados en Mevir de Sauce.

2) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación .

3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Pros. Rubens Ottonetto
Alcalda Municipio

conceial

Asomira Balaiani